



Sellos existentes, aplicación y pasos a seguir para la construcción del sello CARNES DE PASTIZAL.

Informe Fecha: 20/01/11 . Autor: Máximo D Marani , Veterinario

Introducción

Desde los primeros encuentros en la Iniciativa para la conservación del pastizal (Bagé;2007) se comenzó a madurar la idea de un sello o etiquetado diferenciados de los productos derivados del aprovechamiento sustentable del pastizal.

Para definir y establecer los estándares y requisitos de los establecimientos productores se realizó una "Gira de los Estándares de Carnes de Pastizales Naturales del Cono Sur", donde participaron referentes de ganadería y conservación de pastizales de Uruguay, Brasil, Paraguay y la Argentina, terminándose la redacción del Protocolo para la Certificación Carnes de Pastizales Naturales del Cono Sur en Marzo de 2011. Dicha versión queda disponible para los ajustes "locales" que cada país realizará en base a características y cumplimiento de normativas nacionales necesarias para la certificación.

El cumplimiento de los requisitos establecidos en el protocolo permitirá obtener un animal apto para faena cuya carne podrá llevar el sello Carnes de Pastizal, se desprende de ello la necesidad de considerar también el seguimiento y control de las etapas sucesivas que desarrolla la industria y manufactura de la carne para llegar al producto final: Corte de carne con el sello. Recordemos que la calidad de un producto es el resultado de su proceso de elaboración en la cadena¹, que se resume " del campo a la mesa".

El sello Carnes de Pastizal se desarrollará en conjunto a la aplicación de Buenas prácticas ganaderas para optimizar la producción y conservar la biodiversidad de los pastizales y la gestión de su certificación se convertirá en una herramienta para valorizar productos y llave de acceso a los mercados. Entre los actores principales que intervienen en el logro de la certificación los productores deberán ajustarse a una modalidad de trabajo en el campo establecida por un el protocolo de producción y los sucesivos eslabones de la cadena desarrollar protocolos y estándares que permitan la certificación del producto.

¹ La Cadena de la carne se inicia en la producción a campo, pero el transporte, faena y preparación de cortes hacen también a la calidad del producto final.

El proyecto "Pastizales y Sabanas del Cono Sur de Sudamérica: iniciativas para su conservación en Argentina" (Grasslands and Savannas of the Southern Cone of South America: Initiatives for their Conservation GEF Project MSP Grant No.TF96757) es co-ejecutado por Aves Argentinas-AOP (AA) y Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA) con financiamiento del Fondo de Medio Ambiente Mundial (GEF; por sus siglas en inglés) a través del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial). Cuenta con el apoyo especial del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Administración de Parques Nacionales (APN) y participa de la iniciativa "Alianza del Pastizal". Su objetivo es impulsar la ganadería sustentable en pastizales promoviendo la integración de la conservación de la naturaleza y la producción agropecuaria.

Apoyan



Financia



Participa de la iniciativa





Los tareas realizadas en el marco del proyecto GEF "Pastizales y Sabanas del Cono Sur de Sudamérica: iniciativas para su conservación en Argentina" permitieron lograr consensos y definiciones entre las instituciones participantes para iniciar la construcción del sello **Carnes del Pastizal**® donde Alianza del pastizal como propietaria regional delega en Aves Argentinas como depositaria local el registro de la marca en el INPI (Instituto nacional de propiedad industrial) pudiendo esta ejercer la titularidad del sello o marca en el territorio argentino. Ésta institución podrá delegar el uso en compañías o empresas habilitadas por convenio para distinguir a sus productos. (Por ejemplo a cortes de carne Marca , Angus, Hereford , Friar, Progan etc)

Con estos antecedentes se considera útil conocer características de otros sellos y aplicaciones a fin de mejorar la construcción del mismo y procesos de aplicación.

Que es un sello de calidad?

Un sello es un **sistema de reconocimiento de la calidad** particular de un producto con relación a algunos criterios definidos por normas establecidas previamente.

La forma visible como el producto muestra que ha sido verificado es mediante el sello, este es un símbolo de calidad o logotipo estampado en su material de empaque. En el caso de la carne en Argentina, colocar sellos o etiquetas esto merece la consideración de etiquetado facultativo, es decir otra etiqueta además de la obligatoria. (Ver informe ecoetiqueta, Marani 05/09/2009). El valor del sello o marca de calidad está en el conocimiento y la confianza que tengan de ella los consumidores.

Nuestras acciones de difusión y publicidad en un mercado de carnes saturado de competidores deberán tener por objetivo que al ver el sello **Carnes del Pastizal**® el consumidor asocie el corte de carne con el origen en campos que conservan la biodiversidad de los pastizales naturales. Esto lo conseguiremos con los controles a nivel establecimiento productor que trabaja aplicando el protocolo y seguimiento en toda la cadena.

Los sistemas de certificación de calidad son voluntarios, por lo tanto solamente los productores interesados que lo desean someten unos o más de sus productos a la certificación asumiendo sus costos.

El sistema por el cual se garantiza al consumidor que el producto posee el atributo que el sello ostenta es voluntario y requiere de un organismo independiente al productor-elaborador que de garantía de "organismo de 3º parte"

Cuando el sello o la marca están posicionados en el mercado, es reconocida inmediatamente y muestra que el producto y su proceso

El proyecto "Pastizales y Sabanas del Cono Sur de Sudamérica: iniciativas para su conservación en Argentina" (Grasslands and Savannas of the Southern Cone of South America: Initiatives for their Conservation GEF Project MSP Grant No.TF96757) es co-ejecutado por Aves Argentinas-AOP (AA) y Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA) con financiamiento del Fondo de Medio Ambiente Mundial (GEF; por sus siglas en inglés) a través del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial). Cuenta con el apoyo especial del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Administración de Parques Nacionales (APN) y participa de la iniciativa "Alianza del Pastizal". Su objetivo es impulsar la ganadería sustentable en pastizales promoviendo la integración de la conservación de la naturaleza y la producción agropecuaria.

Apoyan



Financia



Participa de la iniciativa





cumplen con los estándares y controles de calidad solicitados para poder exhibir ese sello.

Características de los sellos

Los sellos se caracterizan por **tres criterios**: su contenido, autoridad que lo concede y los controles establecidos con el fin de comprobar el respeto de las normas establecidas para ese sello.

Respecto del **contenido**, la definición gráfica del sello certificador para carne del pastizal es materia pendiente, siendo necesaria su revisión, a definir variante sobre el logotipo de la Alianza del Pastizal. Deberá ponerse a consideración de expertos ya que el contenido deberá indicar lo mejor posible el atributo, atender a conceptos de marketing y consumidor.

Por ejemplo el logo *Argentine AnGus Beef, Controlled by Argentine AnGus Association Beef* muestra la cabeza de la raza Aberdeen Angus y está en idioma inglés porque los países compradores lo entienden mejor y según ellos es más "marquetinero" (Firpo; 2002)

En referencia a la **Autoridad** que lo gesta y concede para nuestro caso será Alianza del pastizal y su depositaria nacional Aves Argentinas pero vale la pena recordar que los sellos pueden ser expedidos desde 3 diferentes ámbitos:

- Autoridades públicas
- Empresas o asociaciones relacionadas.
- ONG sin relación con la empresa

► **Autoridades públicas** (sellos oficiales); como ejemplo tenemos al Sello alimentos argentinos,



Este es una marca nacional registrada por la SAGPyA, cuyo isologotipo (el sello creado) es concedido a las empresas elaboradoras de alimentos que se adecuen a protocolos de calidad

El proyecto "Pastizales y Sabanas del Cono Sur de Sudamérica: iniciativas para su conservación en Argentina" (Grasslands and Savannas of the Southern Cone of South America: Initiatives for their Conservation GEF Project MSP Grant No. TF96757) es co-ejecutado por Aves Argentinas-AOP (AA) y Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA) con financiamiento del Fondo de Medio Ambiente Mundial (GEF; por sus siglas en inglés) a través del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial). Cuenta con el apoyo especial del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Administración de Parques Nacionales (APN) y participa de la iniciativa "Alianza del Pastizal". Su objetivo es impulsar la ganadería sustentable en pastizales promoviendo la integración de la conservación de la naturaleza y la producción agropecuaria.

Apoyan



Financia



Participa de la iniciativa





específicos por un plazo de 2 años. Este Sello acompaña las marcas comerciales de las mismas, es cedido con el objeto de facilitar a los consumidores la identificación

de los productos agroalimentarios nacionales de calidad superior, asociando así: **PRODUCTO - PAÍS DE ORIGEN - CALIDAD DIFERENCIADA**

Requiere un protocolo y certificadora que lo audite, se otorga a la empresa por 2 años.

► Las propias **Empresas** o Asociaciones (sellos privados individuales o autodeclaración); como ejemplo La Asociación Argentina de Aberdeen Angus por gestiones ante SENASA obtiene con la Resolución N° 278/1999 la aprobación de programa "Argentine AnGus Beef", que en su Artículo 5° prohíbe el uso de esta denominación, cualquier palabra AnGus y/o figuras de AnGus que puedan confundir al comprador, si las entidades funcionales y las empresas procesadoras no está aprobadas e inscriptas dentro del programa "Argentine AnGus Beef".

El sello se usa en las cortes de carne y material publicitario



Además, el convenio firmado con el USDA habilita a la Asociación Argentina de AnGus a poner el sello con la leyenda "A USDA Verified Program". Esta es una muy importante carta de presentación y de garantía para el consumidor estadounidense, quien reconoce al USDA como la máxima autoridad de control y certificación de alimentos.

El proyecto "Pastizales y Sabanas del Cono Sur de Sudamérica: iniciativas para su conservación en Argentina" (Grasslands and Savannas of the Southern Cone of South America: Initiatives for their Conservation GEF Project MSP Grant No. TF96757) es co-ejecutado por Aves Argentinas-AOP (AA) y Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA) con financiamiento del Fondo de Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) a través del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial). Cuenta con el apoyo especial del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Administración de Parques Nacionales (APN) y participa de la iniciativa "Alianza del Pastizal". Su objetivo es impulsar la ganadería sustentable en pastizales promoviendo la integración de la conservación de la naturaleza y la producción agropecuaria.

Apoyan



Financia



Participa de la iniciativa





La asociación de criadores de Hereford también cuenta con un programa similar



► **Organización no gubernamental independiente** del productor (sellos privados colectivos).

Como ejemplo tenemos a la Asociación Americana del Corazón (AHA) que otorga su sello a ciertos alimentos ayudando a los consumidores en la elección de alimentos sanos para el corazón.

Las organizaciones que gestan y ceden los sellos determinan los criterios que se deben respetar para conseguir el sello de calidad, administran su concesión y supervisan el control del respeto de los criterios establecidos.

El proyecto "Pastizales y Sabanas del Cono Sur de Sudamérica: iniciativas para su conservación en Argentina" (Grasslands and Savannas of the Southern Cone of South America: Initiatives for their Conservation GEF Project MSP Grant No. TF96757) es co-ejecutado por Aves Argentinas-AOP (AA) y Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA) con financiamiento del Fondo de Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) a través del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial). Cuenta con el apoyo especial del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Administración de Parques Nacionales (APN) y participa de la iniciativa "Alianza del Pastizal". Su objetivo es impulsar la ganadería sustentable en pastizales promoviendo la integración de la conservación de la naturaleza y la producción agropecuaria.

Apoyan



Financia






Participa de la iniciativa





Tabla N°1: sellos destacados.

| Sello | Pictograma | Producto | Gestor de la etiqueta | Control |
|--|---|--|--|--|
| Écolabel (ecosello) europeo |  | Productos o servicios que respetan criterios ecológicos sobre la totalidad del ciclo de vida del producto o el servicio, desde su producción hasta su eliminación en forma de residuos. Esta etiqueta no se aplica a los productos alimentarios. | Comité de la Unión Europea del sello ecológico (CUELE) que está formado por representantes de las industrias, grupos de protección del medio ambiente y organismos de defensa de los consumidores. | Control inesperado por un organismo independiente acreditado a nivel nacional. La atribución del sello está limitada en el tiempo. |
| Denominación de origen protegida. |  | Indica que los productos fueron producidos, transformados o elaborados en una zona geográfica determinada con conocimientos específicos, reconocidos y comprobados. | DOP, IGP, y ETG fueron creados por la CEE para apoyar proteger y estimular la producción, productores e industria rural | Existe registro comunitario de productos, los controles a cargo de los Se publica el producto en Diario oficial de la CEE |
| Indicación Geográfica protegida. |  | Garantiza que el producto presenta aun vinculo con el medio geográfico en al menos una etapa del desarrollo: producción, transformación, o elaboración. | | |

El proyecto "Pastizales y Sabanas del Cono Sur de Sudamérica: iniciativas para su conservación en Argentina" (Grasslands and Savannas of the Southern Cone of South America: Initiatives for their Conservation GEF Project MSP Grant No. TF96757) es co-ejecutado por Aves Argentinas-AOP (AA) y Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA) con financiamiento del Fondo de Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) a través del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial). Cuenta con el apoyo especial del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Administración de Parques Nacionales (APN) y participa de la iniciativa "Alianza del Pastizal". Su objetivo es impulsar la ganadería sustentable en pastizales promoviendo la integración de la conservación de la naturaleza y la producción agropecuaria.

Apoyan



Financia



Participa de la iniciativa





Especialidad tradicional garantizada.

ETG



Garantiza que el producto lleva una composición tradicional o se elabora según un método tradicional

Logotipo europeo de Agricultura ecológica



Productos procedentes de la agricultura ecológica, es decir, cultivados según métodos respetuosos con el medio ambiente.

Comisión Europea. El logotipo europeo puede ponerse sobre todo producto certificado "procedente de la agricultura ecológica" a nivel nacional.

Control a nivel nacional por organismos independientes acreditados.

Sello de comercio justo



Productos que responden a los criterios internacionales del comercio justo (sobre las condiciones de producción y los precios) a lo largo de la cadena de producción.

FLO (*Fair Trade Labelling Organisation*).

Control efectuado por FLO a nivel internacional.

Sello FSC



Madera y productos a base de maderas que proceden de bosques administrados de forma sostenible, es decir, de manera respetuosa con el medio ambiente, con métodos de producción social y económicamente viables.

FSC (*Forest Stewardship Council*), organización mundial no gubernamental fundada por distintas organizaciones.

Certificación del proceso de gestión de los bosques por organismos independientes acreditados.

El proyecto "Pastizales y Sabanas del Cono Sur de Sudamérica: iniciativas para su conservación en Argentina" (Grasslands and Savannas of the Southern Cone of South America: Initiatives for their Conservation GEF Project MSP Grant No. TF96757) es co-ejecutado por Aves Argentinas-AOP (AA) y Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA) con financiamiento del Fondo de Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) a través del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial). Cuenta con el apoyo especial del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Administración de Parques Nacionales (APN) y participa de la iniciativa "Alianza del Pastizal". Su objetivo es impulsar la ganadería sustentable en pastizales promoviendo la integración de la conservación de la naturaleza y la producción agropecuaria.

Apoyan



Financia



Participa de la iniciativa





Rainforest Alliance Certified™.



El sello de la ranita verde le asegura que los productos y servicios son producidos de manera social, económica y ambientalmente sostenible.

La idea de un sello que vincule la conservación y producción de carne en pastizales, también lo desarrolla la organización conservacionista internacional Rainforest Alliance y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), presentaron el 31 de agosto de 2010 la Norma para Sistemas Sostenibles de Producción Ganadera, una herramienta que ayudará a las fincas ganaderas a establecer buenas prácticas ambientales, sociales y de bienestar animal, y que les permitirá optar de forma voluntaria por la certificación Rainforest Alliance Certified™.

Esta herramienta es producto de la gestión de la Red de Agricultura Sostenible (RAS) en colaboración del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), cuyo programa Ganadería y Manejo del Medio Ambiente trabaja en producción ganadera sostenible en América Latina desde el 1995.

Generalmente la entidad que otorga el sello establece los siguientes controles:

1. los **controles a raíz de una denuncia**: cuando un consumidor u otro fabricante hace una denuncia.
2. los **controles inesperados**: se realizan controles aleatoriamente.
3. los **controles sistemáticos**: Se organizan regularmente controles con el fin de comprobar la aplicación constante de las normas establecidas por el sello.

Los **organismos de control** son las certificadoras, son externos al productor/elaborador y deben cumplir la exigencia de independencia, competencia y fiabilidad.

La experiencia indica que los sellos de calidad se convierten en una efectiva herramienta de comercialización para promover productos alimenticios en un

El proyecto "Pastizales y Sabanas del Cono Sur de Sudamérica: iniciativas para su conservación en Argentina" (Grasslands and Savannas of the Southern Cone of South America: Initiatives for their Conservation GEF Project MSP Grant No. TF96757) es co-ejecutado por Aves Argentinas-AOP (AA) y Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA) con financiamiento del Fondo de Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) a través del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial). Cuenta con el apoyo especial del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Administración de Parques Nacionales (APN) y participa de la iniciativa "Alianza del Pastizal". Su objetivo es impulsar la ganadería sustentable en pastizales promoviendo la integración de la conservación de la naturaleza y la producción agropecuaria.

Apoyan



Financia



Participa de la iniciativa




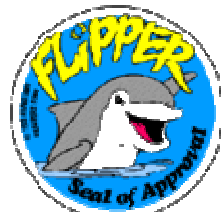


mercado de consumidores informados y conscientes de los atributos de valor diferenciadores ofrecidos. Estos consumidores son más abundantes en países desarrollados, Unión Europea y EUA. A partir de ello deberá considerarse desarrollar una estrategia de información y concientización sobre la población, al menos en una experiencia piloto con la red de contactos de las Asociaciones involucradas en el proyecto. (AA-AOP y FVS)

El mercado de productos amigables con el ambiente o sustentables muestra ejemplos interesantes, como el desarrollo del mercado para la ecopalma en América del Norte. Este proyecto se realiza con productores de palmas para instrumentar buenas prácticas para la cosecha, el manejo y la comercialización de las palmas originarias de Guatemala y México para su venta a las congregaciones eclesiásticas de Estados Unidos, Canadá y Europa. Los resultados de una encuesta realizada entre iglesias cristianas de América del Norte, que representan uno de los principales compradores de hojas de palma, muestran altos niveles de Conciencia y voluntad para pagar por la palma sustentable.

Para diferenciar el atún obtenido por métodos de pesca amigables con los delfines existen sellos que se colocan en el producto enlatado.

Tabla N° 2: sellos que destacan pesca de atún "amigable" con delfines.

| Sello | Entidad que lo cede | Control |
|---|--|---|
|  | El Departamento Federal de Comercio de USA estableció en 1990 este sello para el atún capturado por métodos de pesca que no afectan a Delfines . | Verificado por un observador del Servicio Nacional de Pesca Marina en el barco que capturó el pescado |
|  | Sello creado por iniciativa de la organización Earthtrust . Con la misma finalidad. | Observadores independientes de Earthtrust debe poder controlar el proceso de pesca |

El proyecto "Pastizales y Sabanas del Cono Sur de Sudamérica: iniciativas para su conservación en Argentina" (Grasslands and Savannas of the Southern Cone of South America: Initiatives for their Conservation GEF Project MSP Grant No.TF96757) es co-ejecutado por Aves Argentinas-AOP (AA) y Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA) con financiamiento del Fondo de Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) a través del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial). Cuenta con el apoyo especial del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Administración de Parques Nacionales (APN) y participa de la iniciativa "Alianza del Pastizal". Su objetivo es impulsar la ganadería sustentable en pastizales promoviendo la integración de la conservación de la naturaleza y la producción agropecuaria.





Sello creado por iniciativa de Earth Island Institute (ONG ambientalista). Con la misma finalidad.

Cada viaje debe tener un observador independiente a bordo que verifica proceso de pesca.



GreenseasAustralia Este sello se utiliza en latas de atún en Australia .]



Esta etiqueta se utiliza también en latas de Atún una iniciativa de la organización John West Australia, el atún es capturado utilizando exclusivamente la pesca con caña, no afectando a delfines.



Un sello holandés utilizados en las latas de atún. El texto indica un a captura de atún amigable con los delfines.

También cumple con las normas establecidas por el Instituto Earth Island Institute antes mencionados.



Sealord, una empresa pesquera importante en Nueva Zelanda , coloca esta etiqueta a sus productos amigables con delfines. La empresa señala que la compra de atún procedentes de empresas que están certificados y controlados por el Earth Island Institute

Proyectos desarrollados en nuestro país para diferenciación de carnes vacunas.

A mediados de la década de 1990, en Argentina, emergieron diversos proyectos que buscaron comunicar la calidad vinculada al territorio con Denominaciones de Origen y certificaciones para las carnes vacunas. El primero de estos proyectos emergió en el año 1995 en la provincia de Entre Ríos. **“Carnes vacunas entrerrianas”** es el primer intento de comunicación de una Denominación de Origen para carnes vacunas en Argentina. En este caso, la escala territorial de demarcación se apoyaba sobre los límites de un territorio administrativo como la provincia de Entre Ríos. El proyecto no prosperó y según autores entendidos en el

El proyecto “Pastizales y Sabanas del Cono Sur de Sudamérica: iniciativas para su conservación en Argentina” (Grasslands and Savannas of the Southern Cone of South America: Initiatives for their Conservation GEF Project MSP Grant No.TF96757) es co-ejecutado por Aves Argentinas-AOP (AA) y Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA) con financiamiento del Fondo de Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) a través del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial). Cuenta con el apoyo especial del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Administración de Parques Nacionales (APN) y participa de la iniciativa “Alianza del Pastizal”. Su objetivo es impulsar la ganadería sustentable en pastizales promoviendo la integración de la conservación de la naturaleza y la producción agropecuaria.

Apoyan



Financia



Participa de la iniciativa





tema (Champredonde Marcelo ; 2008) resultó una falencia el intento de comunicar la calidad de un producto asociado a un área administrativa ya que dentro de ésta provincia se identifican áreas agro-ecológicas con particularidades paisajísticas y culturales contrastantes y con una diversidad pedo-climática capaz de inducir divergencias en las características de las carnes producidas.

Posteriormente, otros proyectos que buscaron comunicar un vínculo producto – territorio con DO para sus productos, delimitaron áreas de producción en áreas administrativas a escalas más reducidas que una provincia. Es el caso del proyecto denominado **“Ternero certificado del Centro”** de la provincia de Buenos Aires el cual se limitaba a un número reducido de Distritos. Este no tuvo mayor desarrollo por una escala territorial muy reducida y elementos suficientes que permitan diferenciar al producto de los ofrecidos en el resto de la planicie central argentina. Además certificaba productos “intermedios” en la cadena como son los terneros al destete.

Sello **“Ternero certificado del Centro”**



Ternero Certificado del Centro

El proyecto mas importante de construcción de una DO para carnes de esa región, comprende los distritos abarcados por la denominada Cuenca del Salado. Esta zona abarca un total de 9 millones de hectáreas. Una mirada al proyecto **“Carnes Pampa del Salado”**, permite comprender mejor las potencialidades y las limitantes de proyectos de comunicación de una Indicación Geográfica para las carnes vacunas de la planicie central argentina. El consorcio Pampas del Salado reunía hacia fines de 2004 a más de 700 productores los cuales auto certificaban unos 165.000 vacunos. Los productores se agrupaban en torno a una red comprendida por 21 Asociaciones Rurales. El objetivo declarado por los miembros del proyecto era el de “identificar y registrar las características intrínsecas de la cría de ganado bovino bajo un sistema extensivo tradicional de la región, con alimentación a pasto, la no utilización de productos hormonales de crecimiento (mas tarde prohibido por el SENASA), Bienestar Animal y recomendaciones de sanitarias y de manejo del rodeo . Las razas de los vacunos certificados eran Aberdeen Angus y Hereford y sus cruza.

El proyecto “Pastizales y Sabanas del Cono Sur de Sudamérica: iniciativas para su conservación en Argentina” (Grasslands and Savannas of the Southern Cone of South America: Initiatives for their Conservation GEF Project MSP Grant No.TF96757) es co-ejecutado por Aves Argentinas-AOP (AA) y Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA) con financiamiento del Fondo de Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) a través del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial). Cuenta con el apoyo especial del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Administración de Parques Nacionales (APN) y participa de la iniciativa “Alianza del Pastizal”. Su objetivo es impulsar la ganadería sustentable en pastizales promoviendo la integración de la conservación de la naturaleza y la producción agropecuaria.

Apoyan



Financia



Participa de la iniciativa





Este proyecto debe asumir la implementación de un sistema oficial de trazabilidad impuesto por SENASA, que restó las ventajas de la carne la ofrecida con información que tenía este Consorcio y luego las políticas de restricción y prohibiciones temporarias de las exportaciones de carnes. Estas políticas no mejoraron ciertamente la situación de este tipo de proyectos. Otras fuentes, indican la incidencia de problemas internos pero un elemento de relevancia y omitido en dicho proyecto, es que toda propuesta de construcción de una IG debe incluir al conjunto de los actores que conforman la cadena. En este caso, es llamativa la ausencia de industriales y exportadores.

El Ministerio de la producción de la provincia del Chaco, desarrolló un protocolo para la certificación del atributo de calidad “ **Carne producida a pasto en Chaco argentino** ” , en el año 2005. Se desconoce difusión, aplicación y estado de avance en la implementación del mismo. El el protocolo establece :

- 1) Los animales que ingresan a certificación deben ser nacidos y engordados en el la Provincia del Chaco, pudiéndose faenarse en otra provincia.
- 2) Identificación y registro individual para permitir su trazabilidad y seguimiento.
- 3) Alimentación Los animales deben tener libre acceso al forraje para su cosecha directa en los potreros de campos naturales o con pasturas implantadas, en donde se practique el manejo extensivo y/o intensivo de las mismas.
- 4) Se prohíbe la práctica de “Feed Lot” o engorde a corral.
- 5) Permite suplementar concentrados energéticos, proteicos y/o minerales, siempre que dicha administración diaria no supere el 1 % del peso vivo del animal.
- 6) Los animales deben tener libre acceso a la sombra o protección solar, así como al agua de bebida.
- 9) Las instalaciones del Establecimiento deberán estar diseñadas y construidas de manera que brinden condiciones de seguridad y bienestar animal para el manejo de los mismos.
- 10) Cada establecimiento debe tener un Plan Sanitario firmado por un profesional
- 11) Registro de todos los tratamientos realizados





Pasos para la construcción del sello Carne del pastizal.

Se consideran prioritarios dar los siguientes pasos:

- 1) definir el logo, la participación de expertos en comunicación será de suma importancia para que el logo comunique lo mejor posible el atributo, pensar diseño, texto, idioma....
- 2) registrarlo como marca, si bien esta podría ser de uso comercial y más individual, es un antecedente importante que asegurará la titularidad. Para registro ante el INPI (instituto nacional de propiedad industrial) se requiere CUIT, este requisito puede resolverse con un mandato de Alianza del pastizal para que AA-AOP sea titular y así poderlo ceder a operadores, este camino es corto y factible a la vez que asegurará la no copia y fraude del logo o uso por parte de terceros no autorizados.
- 3) Avanzar en pos de lograr reconocimientos de atributo en SENASA según Resol 3/2007 para poder etiquetar productos amigos del pastizal, producidos por terceros.
- 4) Consensuar un reglamento para la cesión del sello a terceros, para lo cual se propone lo siguiente:

Propuesta : REGLAMENTO PARA CESION DE USO DEL SELLO " Carnes del Pastizal [©] " .

1) SOLICITUD

Deberán realizarla los interesados mediante la presentación de Solicitudes para la obtención del derecho de uso temporal sin exclusividad del Sello " Carnes del Pastizal [©] ", deberán confeccionarse por escrito, en nota presentada por duplicado dirigida al Presidente del titular del sello (AA-AOP) indicando en que producto/s se colocará el sello.

La nota de solicitud del derecho de uso temporal sin exclusividad del Sello deberán acompañarse de :

- a) Copia autenticada de la Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT) y de inscripción ante la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS (AFIP).





b) Copia autenticada de las constancias de inscripción ante los organismos competentes, del producto para el cual se solicita el derecho de uso temporal del Sello " Carnes del Pastizal [©] ", y del establecimiento o establecimientos donde se elabora el mismo.

c) Declaración jurada de que el titular, productor o la empresa productora y/o elaboradora, acepta en un todo, los términos del presente Reglamento.

2) DEL PRODUCTO

a) Manual de Gestión de la Calidad.²

b) Datos personales del responsable del Sistema de Gestión de Calidad.

3) PROYECTO DE ROTULO

Deberá presentarse un ejemplar de muestra del rótulo o elementos de packaging, que correspondan al producto en cuestión, y una propuesta de la forma en que se exhibirá el Sello en los mismos.

4) VERIFICACIONES

El titular del sello (AA) delegará en un **Consejo de Certificación de Carnes de Pastizal (CCCP)** la verificación del cumplimiento de los requisitos formales y el Sistema de Gestión de Calidad adoptado por la empresa para asegurar el cumplimiento de los protocolos correspondientes, y emitirá un Informe Técnico, estimando si corresponde o no propiciar la suscripción del convenio con la empresa solicitante.

5) CONVENIOS

Dentro de los TREINTA (30) días de recibido el informe técnico emitido por el CCCP , el presidente de AA deberá expedirse aceptando o rechazando las solicitudes. Acto seguido se redactará y firmará el convenio donde el titular del sello procederá a conceder, el derecho de uso temporal sin exclusividad del Sello " Carnes del Pastizal [©] ", al titular de la solicitud por un plazo de 2 años.

² Manual de Calidad:

Este debe describir el conjunto de procedimientos escritos que avalen la reproducibilidad de los procesos y aseguren la calidad de los mismos y sus productos resultantes. Debemos obtenerlo y evaluar si las técnicas y administración de las empresa y sus plantas de faena respetan conceptual y operativamente el Programa Carne del pastizal.

Se considerará indispensable que el Manual abarque como mínimo los siguientes requerimientos de un Sistema de Gestión de la Calidad:

• Política de Calidad de la Empresa.

• Organigrama.

• Datos personales del Responsable de Calidad.

• Lay – out y diagrama de flujo de la producción.

• Planificación de la realización de producto.

La organización debe exigir el cumplimiento del protocolo de Alianza del pastizal a sus proveedores, planificar y desarrollar los procesos necesarios para la realización del producto y administración del sello.

• Procedimientos operativos para la elaboración, almacenamiento y transporte del producto.

Registros correspondientes a cada operación.

• Sistema de rastreabilidad mínima, que explicita la forma de identificar los productos durante todo el proceso productivo.

• Capacitación del personal

• Descripción del sistema de auditorías que utilice la organización, tanto internas como externas, así como la periodicidad de las mismas.

El proyecto "Pastizales y Sabanas del Cono Sur de Sudamérica: iniciativas para su conservación en Argentina" (Grasslands and Savannas of the Southern Cone of South America: Initiatives for their Conservation GEF Project MSP Grant No.TF96757) es co-ejecutado por Aves Argentinas-AOP (AA) y Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA) con financiamiento del Fondo de Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) a través del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial). Cuenta con el apoyo especial del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Administración de Parques Nacionales (APN) y participa de la iniciativa "Alianza del Pastizal". Su objetivo es impulsar la ganadería sustentable en pastizales promoviendo la integración de la conservación de la naturaleza y la producción agropecuaria.

Apoyan



Financia



Participa de la iniciativa





6) REGIMEN DE AUDITORIA

El régimen de auditoría tiene por objetivos:

- a) La verificación de la adecuación del manual de gestión de calidad de la empresa.
- b) La comprobación del cumplimiento del protocolo en los establecimientos proveedores.
- c) El permanente y continuo cumplimiento de los beneficiarios a las condiciones establecidas para la concesión del derecho de uso del Sello.

El régimen de auditoría se organizará de la siguiente manera:

a) Las auditorías a establecimientos productor proveedores de la empresa, serán efectuadas por personal autorizado por el CCCP el cual emitirá para cada establecimiento un informe de auditoría que será puesto a disposición de la empresa beneficiaria del sello y CCCP, también podrán participar certificadoras privadas. Se proponen dos (2) auditorías anuales a cada establecimiento proveedor de la empresa beneficiaria que permitirán verificar que el ganado provenga de establecimientos adecuados al protocolo.

b) Las auditorías a la empresa beneficiaria³, deben verificar que los establecimientos proveedores hallan sido auditados y estén en conformidad con el protocolo, como también registros de faena y producción de cortes de carne, pudiéndose para ello contratar a certificadora privada o bien en caso que se apruebe y reconozca AA como certificadora del atributo, es este caso sería un auditor delegado por el CCCP, esto puede ser a elección de la empresa, debiendo realizarse un mínimo de CUATRO (4) auditorías durante el plazo de vigencia del convenio de cesión de uso del Sello "Carne del Pastizal"

Será responsabilidad del productor o la empresa productora/elaboradora, poner a disposición del auditor todos los medios necesarios para asegurar un efectivo y eficiente proceso de auditoría.

Será responsabilidad del productor y/o de la empresa elaboradora permitir el acceso al establecimiento, y poner a disposición del personal de la mencionada Dirección, todos los recursos necesarios para asegurar un efectivo y eficiente proceso de contralor.

La necesidad de convocar a una certificadora merece los siguientes comentarios

A) Como fuera señalado anteriormente los sistemas de control requieren de certificadoras externas (Tercera parte) esto indica que debemos trabajar con certificadoras contratadas, el caso del sello Alimentos argentinos, Orgánicos, Etiquetado facultativo, así lo exigen. También Asociación de C de A Angus y Asociación C de Hereford, así empezaron hasta consolidar sus programas. Inicialmente nosotros deberíamos trabajar hasta que implementemos el protocolo en los establecimientos, podemos hacerlo con una metodología interna establecida por el CCCP hasta lograr las primeras auditorías internas y ajustes, luego convocar una certificadora.

B) Paralelamente se analizará la posibilidad que AA pueda acceder al Registro Nacional de Entidades Certificadoras de Calidad en Alimentos, según lo establecido por la Resol SENASA 280/01

³ La empresa beneficiaria del sello es la solicitante, puede ser una cooperativa (Guillermo Lheman), grupo de productores (Grupo Angus, Hereford, Progan, Exal) o Frigorífico (Quickfood)

El proyecto "Pastizales y Sabanas del Cono Sur de Sudamérica: iniciativas para su conservación en Argentina" (Grasslands and Savannas of the Southern Cone of South America: Initiatives for their Conservation GEF Project MSP Grant No.TF96757) es co-ejecutado por Aves Argentinas-AOP (AA) y Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA) con financiamiento del Fondo de Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) a través del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial). Cuenta con el apoyo especial del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Administración de Parques Nacionales (APN) y participa de la iniciativa "Alianza del Pastizal". Su objetivo es impulsar la ganadería sustentable en pastizales promoviendo la integración de la conservación de la naturaleza y la producción agropecuaria.

Apoyan



Financia



Participa de la iniciativa





. Como ejemplo de Asociaciones que llegaron a ser Certificadoras de calidad de alimentos para el atributo raza tenemos Asociación de C de A Angus y Asociación C de Hereford , AA podrá serlo para el atributo carne del pastizal o atributos relacionados con la conservación de ambientes ? Es complejo pero un camino a recorrer, para ello a principios de febrero de 2011 se realizaron los primeros encuentros con la Dirección de calidad agroalimentaria del SENASA y se presentó el protocolo para obtener dictamen de factibilidad.

7) INFRACCIONES Y SANCIONES

Todas las denuncias y reclamos suscitados por irregularidades o incumplimientos relacionados al uso del sello serán recepcionadas por el CCCP, quien efectuará las averiguaciones necesarias para esclarecerlas.

En el supuesto de comprobarse que un cesionario del Sello " Carnes del Pastizal" no hubiera cumplido con las obligaciones asumidas en el Convenio se informará al presidente de AA (titular del sello) quien podrá realizar :

- Aviso al beneficiario por escrito.
- Suspende el convenio temporal o definitivamente.

El proyecto "Pastizales y Sabanas del Cono Sur de Sudamérica: iniciativas para su conservación en Argentina" (Grasslands and Savannas of the Southern Cone of South America: Initiatives for their Conservation GEF Project MSP Grant No.TF96757) es co-ejecutado por Aves Argentinas-AOP (AA) y Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA) con financiamiento del Fondo de Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) a través del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial). Cuenta con el apoyo especial del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Administración de Parques Nacionales (APN) y participa de la iniciativa "Alianza del Pastizal". Su objetivo es impulsar la ganadería sustentable en pastizales promoviendo la integración de la conservación de la naturaleza y la producción agropecuaria.

Apoyan

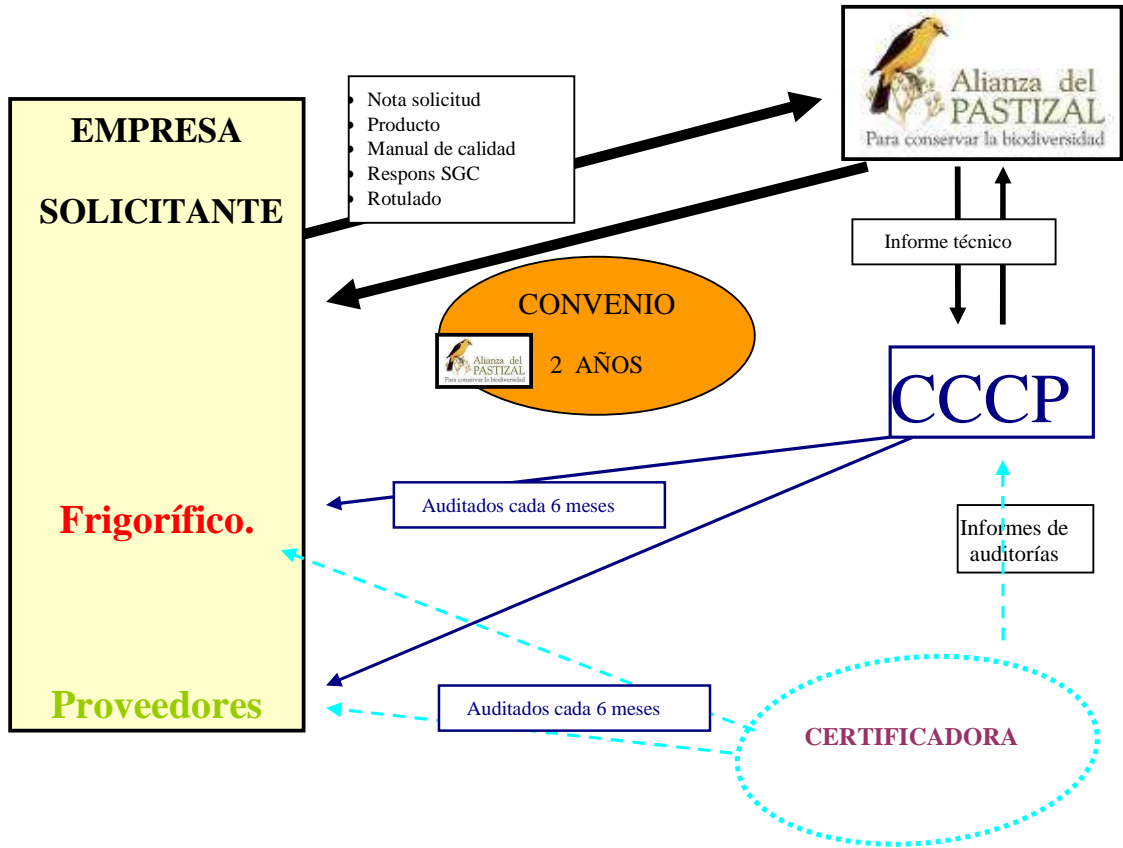


Financia



Participa de la iniciativa





El proyecto "Pastizales and Sabanas del Cono Sur de Sudamérica: iniciativas para su conservación en Argentina" (Grasslands and Savannas of the Southern Cone of South America: Initiatives for their Conservation GEF Project MSP Grant No.TF96757) es co-ejecutado por Aves Argentinas-AOP (AA) y Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA) con financiamiento del Fondo de Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) a través del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial). Cuenta con el apoyo especial del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Administración de Parques Nacionales (APN) y participa de la iniciativa "Alianza del Pastizal". Su objetivo es impulsar la ganadería sustentable en pastizales promoviendo la integración de la conservación de la naturaleza y la producción agropecuaria.

